



Carnaval de borracheras, vandalismo y barbarie incontrolada ****El rincón de pensar.-** Dicen que el botafumeiro catedralicio de Santiago, fue creado en su incipiente uso original, para disipar los malos olores, que los peregrinos traían de lejanas tierras. En siglos pasados tanto el jabón como el agua no se usaban demasiado.

Pero ahora, nuestros políticos locales, utilizan el botafumeiro institucional para auto alabarse, para mantener viva su egolatría y sobre todo para que cuatro incondicionales, adeptos al poder establecido, se crean unas valoraciones, que no tienen mucha base donde sustentarse.

Y me estoy refiriendo al Sr. Concejal de Fiestas, que como ya nos tiene acostumbrados usó de nuevo su particular “botafumeiro propagandístico”, para valorar positivamente, y como un “gran éxito”, sobresaliente cum laude, diría yo, cualquier evento que organiza su Delegación festiva.

El día que un político local diga que se ha equivocado o que medianamente ha salido regular la cosa, ese día saldrá el sol por la Punta de Malandar.

¿Cómo se puede valorar con un nivel de excelencia, una fiesta llamada carnaval y que se ha convertido de facto, para algunos, en una excusa para una botellona incontrolada o para ser pretexto o subterfugio, en el que justificar conductas incívicas y cuasi delictivas?. ¿Cómo es posible que este Sr. no haya visto como apareció pintarrajeada la fachada de un edificio histórico en plena plaza de los Cisnes o establecimientos y escaparates de la calle de la Capillita o calle Ancha?

Este no es carnaval que queremos los sanluqueños, Sr. Villegas. Y mientras pase lo anteriormente reseñado, nadie puede estar medianamente satisfecho.

El carnaval por su idiosincrasia es romper con la cotidianidad, con los corsés establecidos.... Pero todo dentro de un “desorden ordenado”. ¿Y que quiere decir esto ultimo? .Pues muy fácil ..Que no hay que destrozar y deteriorar el mobiliario urbano para divertirse. Que la propiedad privada es inviolable. Que no puede nadie ampararse en una máscara o disfraz para creerse impune ante las leyes establecidas.

Hoy jueves estaban reparando el edificio pintarrajeado. Por supuesto, con el dinero de todos los contribuyentes.... Y yo pregunto al Sr. Villegas y a la Sra. Gordillo, ya que todos los años le

toca al mismo o a los mismos. ¿Por qué no se toman algún tipo de medidas coercitivas y de vigilancia al respecto?

Y nadie piense, que con este escrito quiere denostar o poner en la picota a aquellos hombres y mujeres, que dedican su escaso tiempo libre al realce de esta fiesta secular.

A los que con su trabajo, con su ingenio y con su buen hacer, nos hacen pasar maravillosos momentos a los sanluqueños. Tampoco a los que se pasan días y días confeccionando su traje y el correspondiente “atrezzo” para tal ocasión. Ni a los padres que con ilusión ven a sus hijos disfrutar en la plaza del Cabildo. Esa gente está afortunadamente en otra “órbita”. No viven de la política afortunadamente..y por tanto no tienen que hacer valoraciones, ni positivas, ni negativas, al respecto.

Tuve ocasión de disfrutar el pasado viernes del recital del Primer Coro Sanluqueño de la historia... y eso señores si es CARNAVAL con mayúsculas. Ese es el carnaval que queremos los sanluqueños. No el de las borracheras, del vandalismo, ni el de la barbarie incontrolada.

Se acercan fechas electorales. Los políticos nos intentarán vender la burra tuerta. Nos querrán hacer ver lo negro, blanco. Pasarán de soslayo ante las promesas incumplidas que nos hicieron allá por el 2011... pero desgraciadamente para ellos, pensaremos en aquello que establecía Parménides: “lo que es, es ; y lo que no es, no es”. Han pasado siglos y siglos y sigue vigente ese aserto.

Ahora nos acercamos a la Semana Santa. Las calles y plazas sanluqueñas las invadirá un intenso y penetrante olor a incienso. El mismo aroma al que nos tiene usted acostumbrados, Sr.Villegas.

** Bajo el sobrenombre de **El rincón de pensar** hay un colaborador de SD con filiación conocida por este portal. Cualquier ciudadano que lo desee puede aportar sus colaboraciones utilizando un seudónimo.Solo a esta redacción le constará su verdadera filiación, garantizando que así sea.